URBANA.- CASA situada en la Villa de Navas del Madroño y su Calle Primera de Arriba, señalada con el número ocho, consta de dos pisos, mide de fachada cinco metros por doce de fondo. Linda por su derecha entrando con corral de Francisco Bravo y socios; por la izquierda con otra casa de Agustín Barroso Plaza y por espalda con otra casa del referido Agustín Barroso. Inscrita en el Registro de la Propiedad Número Dos de Cáceres, al Tomo 1.134, Libro 32, Folio 213, Finca 1.538 a nombre de Don Victoriano López Domínguez y Doña Isabel Flores Ventura, en virtud de la inscripción 11ª, con fecha del día 3 de enero de 1929.

II.- Dicha finca según el catastro tiene hoy la siguiente descripción:

URBANA.- CASA sita en Navas del Madroño y su Calle Isabel Herrero, número diez, con una superficie de solar de sesenta y un metros cuadrados y una superficie construida en dos plantas, de ciento veintidós metros cuadrados y la siguiente distribución: Planta baja, destinada a vivienda, con una superficie construida de sesenta y un metros cuadrados y, distintas dependencias para habitar y planta alta o primera, destinada a almacén, con una superficie construida de sesenta y un metros cuadrados. Linda: derecha entrando, corral de Francisco Bravo y otro, hoy Isabel Romero Domínguez; izquierda, Agustín Barroso hoy Carmen y Hortensia Jiménez Paz; y fondo, Agustín Barroso, hoy Mariano Cantero Palomo y Francisco Macías Duque.

REFERENCIA CATASTRAL: Número 1587513 QD0818N 0001IE.

TÍTULO: Le quedó perteneciendo a Don Benigno Macías Teomiro, una mitad indivisa a la liquidación de la sociedad conyugal de su matrimonio con Doña Fructuosa Bravo Jiménez y la otra mitad indivisa a la herencia de la misma, en escritura otorgada en El Prat de Llobregat, el día 26 de abril de 2001, ante el Notario Don Gabriel Martín Martín, número 993 de protocolo.

III.- Hago constar expresamente que la última inscripción data de hace más de setenta y cinco años.

IV.- Durante el plazo que finalizará a los veinte días de comenzar su publicación, cualquier persona que tenga interés podrá comparecer en esta Notaría, sita en Garrovillas y su Plaza de Colón, 17, bajo, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos.

Garrovillas de Alconétar, a 22 de agosto de 2004. La Notario, SUSANA MARTÍNEZ SERRANO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 21 de octubre de 2004, sobre extravío del Título de F.P.I, Técnico Auxiliar, Rama Sanitaria de Dª Mª Teresa Barriga Moreno.

Se hace público el extravío del Título de F.P.I Técnico Auxiliar Rama Sanitaria de Dª Mª Teresa Barriga Moreno.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 21 de octubre de 2004. La Interesada, Mª TERESA BARRIGA MORENO.